

Por el presente se convoca sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:	Fecha de la reunión: 2 de octubre de 2026 Hora de comienzo: 13:00 horas (1ª convocatoria). Si no existiera quorum, a las 13:30 horas en 2ª convocatoria. Clase de convocatoria: ORDINARIA Lugar de celebración: Sala 2, Módulo 1 2ª Planta.
--	---

El Alcalde-Presidente
D. Fco. Javier Ayala Ortega
(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

Orden del Día

- Punto 1º .- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- Punto 2º .- Delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local en el Director General de Políticas Sociales en materia de régimen sancionador en relación con centros de atención a personas mayores. (2026/GPR_01/004341).
- Punto 3º .- Modificación presupuestaria mediante generación de crédito por ingresos y redefinición de proyecto de gasto. (2026/MCA_01/000036).
- Punto 4º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación del servicio de revisión, mantenimiento, reparación y sustitución de los equipos desfibriladores del Ayuntamiento. (2026/SVS/000716)
- Punto 5º .- Adjudicación del contrato basado de servicio de agencia de viajes para los Centros Municipales de Mayores del Ayuntamiento, dividido en 6 lotes. Lote 1: HUELVA-ALGARVE. (2026/BAS/000662).
- Punto 6º .- Modificación del Acuerdo Marco para la reparación y extensión de mezclas bituminosas en el municipio. (2024/OBA/000149/MOD1).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77VTHLBFUOYXRICZU4O4PDAE	Fecha	01/10/2026 11:58:22	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV77VTHLBFUOYXRICZU4O4PDAE	Página	1/2	



- Punto 7º .- Prórroga del contrato de suministro de Gas Natural en distintas instalaciones del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos (2025/SVA/000460).
- Punto 8º .- Rectificación de error material del acuerdo adoptado por Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2026 relativo a la declaración de efectos no utilizables de una relación de vehículos municipales y anotación en el inventario municipal (2025/GPR_01/004934).
- Punto 9º .- Aprobación de documento técnico y certificación nº7 de las obras a ejecutar por motivos de urgencia para la reparación y conservación de edificios municipales, correspondiente al mes de agosto. (2026/GPR_01/004162).
- Punto 10º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de asistencia a las víctimas de delito y otros servicios para la Policía Local, facturas de abril a agosto emitidas por la ASOCIACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y TRATAMIENTO DE LA VICTIMA Y EL DELINCUENTE (BECCARIA). (2026/CGA_01/000102).
- Punto 11º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de gestión del Centro Municipal de Acogida de Niños - Casa Hogar Infantil, facturas de junio y julio emitidas por la empresa ACAYA NATURALEZA S.L. (2026/CGA_01/000140).
- Punto 12º .- Convalidación de gasto correspondiente al lote 1 del servicio de Educación de Calle dirigido a Menores y Adolescentes en situación de riesgo o exclusión social del municipio, factura de julio emitida por ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA, S.L. (2026/CGA_01/000132).
- Punto 13º .- Convalidación de gasto correspondiente al lote 2 del servicio de Educación de Calle dirigido a Menores y Adolescentes en situación de riesgo o exclusión social, factura de julio emitida por la ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA, S.L. (2026/CGA_01/000133).
- Punto 14º .- Convalidación de gasto correspondiente a servicios integrales al servicio de Policía Local del Ayuntamiento. Facturas de junio a agosto emitidas por la empresa SERVICIOS INTEGRALES JESUS Y OSCAR S.L (2026/CGA_01/000136).
- Punto 15º .- Aprobación de la adenda de prórroga del convenio entre la Universidad Rey Juan Carlos y el Ayuntamiento para fomentar el desarrollo y la formación de los/las vecinos/as mediante el programa Universidad de Mayores 2026-2030 (2026/GPR_01/004048).
- Punto 16º .- Aprobación de la concesión de premios al Desfile de Peñas 2026 (2026/GPR_01/004203).
- Punto 17º .- Aprobación de relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV77VTHLBFUOYXRICZU4O4PDAE	Fecha	01/10/2026 11:58:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV77VTHLBFUOYXRICZU4O4PDAE	Página	2/2

